

## RESUMEN MEDIA HORA PREVIA

*Sesión jueves 4 de mayo del 2023*

---

**Edil del Frente Amplio, Saulo Díaz:** hizo referencia a la Ley 18.589 del año 2009, en la cual se declara al 11 de abril como Día de la Nación Charrúa e identidad indígena, haciendo referencia a un luctuoso episodio para nuestra historia y un dramático hecho para la comunidad charrúa, que fueron atacados en una emboscada. Destacó que recordarlo es valorar y re significar la importancia y los aportes de los pueblos originarios en nuestra historia e identidad.

**Edil del Frente Amplio, Ricardo Rosano:** recordó que la Junta Departamental de Tacuarembó tiene más de 100 años de historia, una historia con vaivenes, haciendo un resumen histórico de sus diferentes conformaciones en su estructura orgánica, siendo un organismo concebido esencialmente para el ejercicio de la Democracia, aspirando a que se retorne al régimen existente antes de la pandemia por COVID – 19, con sesiones todas las semanas.

**Suplente de Edil del Partido Nacional, Virginia Souza:** informó que en un programa radial local se informaba sobre la situación del desorden en el tránsito de Tacuarembó y el incumplimiento a la normativa sobre ruidos molestos. Recordó que es un tema que viene reclamando desde el 15 de julio del año pasado, con reiteraciones de pedidos el 29 de setiembre y el 17 de octubre. Resaltó que en octubre llegó el tema a la Comisión de Transporte, pero no se dio trámite al planteamiento, y no se invitó a la Dirección de Tránsito a concurrir a la Comisión. Por ese motivo, presentó por cuarta vez el mismo planteo, y solicitó el llamado al señor Director de Tránsito de la Intendencia, Agapito Leal y al señor Javier Rodríguez, encargado del área de espectáculos públicos y ruidos molestos de la Intendencia.

**Edil del Frente Amplio, Jorge Maneiro:** se refirió al reclamo público del retorno de la perrera realizado por parte del Presidente de la Federación Rural del Uruguay. Al respecto sostuvo que hablar de las perreras está demás, habiendo un recuerdo poco feliz de su existencia. Sin embargo, destacó que si cabe hablar de las unidades de captura, con un destino humanitario a los animales de causan problemas.

**Suplente de Edil del Frente Amplio, Sergio Rosa:** dijo que el Partido Nacional, el Partido Colorado, el Partido Independiente y Cabildo Abierto pasarán a la historia como el gobierno que le dio la espalda a las infancias y adolescentes del país, siendo el responsable de votar una ley que viola la Convención de los Derechos del Niño, retrocediendo 30 años en materia de protección de derechos en infancia. Sostuvo que como Frente Amplio se asume el compromiso de derogar esa ley el 1º de marzo del 2025.